

CONVOCATORIA

En virtud de las facultades que me confieren los artículos 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 02 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 103 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, he acordado convocar a la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de mi Presidencia a la sesión de carácter Ordinario que tendrá lugar, en la **Sala de Prensa** de esta Casa Consistorial, el próximo día, **07 de marzo de 2016** a las **9:00 horas**, en primera convocatoria y dos días después en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se expresan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEI BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2016.
2. RATIFICACIÓN DEL DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA Nº 108/2016 DE 28 DE ENERO.
3. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO DENOMINADO "ACONDICIONAMIENTO DE APARCAMIENTOS EN CASA DE LA PARRA".
4. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN A LA EMPRESA TEGALPA S.L., PARA LA ADJUDICACIÓN DEL "SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS PARQUES INFANTILES DE LA LADERA DE EL TOSCAL Y EL LANCE".
5. ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LA EMPRESA ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE, S.L., PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DENOMINADO "REPARACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LAS CUEVAS".
6. DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA Nº 244/16.
7. ASUNTOS URGENTES.
8. ASISTENCIA A LA ALCALDÍA EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES.
9. RESEÑA DE ANUNCIOS EN BOLETINES OFICIALES DE INTERÉS PARA LOS REALEJOS.
10. RUEGOS Y PREGUNTAS.

EN LA VILLA DE LOS REALEJOS, A 03 DE MARZO DE 2016.



EL ALCALDE,

MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ